



Bogotá cuenta con un nuevo Consejo Consultivo LGBTI para el periodo 2014-2016

Bogotá D.C., junio 04 de 2014. 8 ciudadanos y ciudadanas fueron posesionados por el Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro, como las y los nuevos consejeros consultivos LGBTI de la ciudad, que tienen como propósito representar y articular las necesidades e intereses de las personas de estos sectores con respecto a la promoción, protección, restitución y garantía de sus derechos.

“Es indudable que dentro de las discriminaciones, la de orientación sexual es una de las más visibles y las personas que tienen visiblemente una orientación sexual diferente son las más discriminadas. El Estado debe privilegiarlas. Si la sociedad discrimina el Estado protege. El privilegio es asistencia diferencial”, indicó durante su intervención el Alcalde.

Las consejeros elegidos fueron Paola Andrea Guiza López, David Armando Alonzo, Gustavo Alonso Patiño Murcia, Katalina Ángel Ortiz Sánchez, Michelle Candelaria, Julio César González Pulido, Bertha Neris Sánchez y Javier Santamaría, y fueron escogidos por voto popular el pasado 2 de mayo por mujeres lesbianas, hombres gay, personas bisexuales, personas transgeneristas, por el derecho a la salud y trabajo, por el derecho a la educación, por el derecho a la participación y cultura, y por el derecho a la vida y seguridad.

El Consejo Consultivo LGBT fue creado mediante el Artículo 10 del Acuerdo 371 de 2009, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como un órgano asesor de la “Política Pública para la garantía plena

de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas – LGBT – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital”.

“Cuando esta Política fue diseñada, se pensó en la creación de un espacio de interlocución directa con el principal tomador de decisión en la capital, el Alcalde Mayor de la ciudad. Esta instancia, toma fuerza en la medida en que son los consejeros y las consejeras consultivas quienes proponen, recomiendan y abren nuevas perspectivas para la buena ejecución de la política. El estar aquí es el resultado de muchos años de lucha, de convicciones, pero sobre todo, de educación para borrar el velo de la discriminación y la segregación.”, explicó Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación.